



**MINUTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA
LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Objetivo de la Reunión:	Revisión del Plan de Trabajo del SIGeS y el Plan de Trabajo de la Plataforma de Reconstrucción y las observaciones de los Integrantes del Comité.
Lugar, Fecha y Hora de la Reunión	Martes 7 de julio de 2020, de 10:00 a 12:40 horas. De manera virtual a través de Webex Meet.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- Con la presencia virtual de 7 integrantes del Comité de Transparencia, se comprobó el *quórum legal*, se aprobó el Orden del Día propuesto y

Integrantes presentes.

Uladimir Valdez Pereznuñez	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Tania Paola Miranda Nieves	Comisión para la Reconstrucción Integral CDMX
Naxhelli Ruiz Rivera	Instituto de Geografía de la UNAM
Joaquín Flores Méndez	Universidad Autónoma Metropolitana
Vicente Ugalde Saldaña	Colegio de México
Mónica Tapia Álvarez	Ruta Cívica, A. C., CIUDADanía 19s
Laura Georgina Freyermuth Joffre	Ruta Cívica, A. C., CIUDADanía 19s

Invitados participantes

Yéssica Moreno Ulloa	Unidad de Transparencia de la Comisión para la Reconstrucción de la CDMX
Ixchel Saraí Alzaga Alcántara	Comisión para la Reconstrucción CDMX
José Antonio Aguilar	Comisión para la Reconstrucción CDMX
Daniel Rodríguez Gutiérrez	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

2.- Al comprobarse la presencia de 7 integrantes, se dio por instalada la II Sesión Extraordinaria de 2020, dando inicio a las 10:10 horas.

3.- Revisión de los documentos:

- 3.1. Plan de Trabajo sobre el Portal para la Reconstrucción
- 3.2. Plan de Trabajo del Sistema de Información y Seguimiento, SIGeS



Desarrollo de la Sesión y algunos temas tratados:

-Sistema de Datos personales de la Comisión de Reconstrucción.

Se recordó que desde la sesión anterior se comentó y pidió que de ser posible se tratara en esta Sesión, el tema del Sistema de Datos Personales de la Comisión para la Reconstrucción, que recientemente fue publicado en la Gaceta Oficial de la CDMX, y de no haber tiempo, se quedara anotado para la siguiente sesión ordinaria. Ver **Acuerdo 1** de esta Sesión.

-Otorgar clave de Usuario del Botón Mi Caso y del SIGeS.

-Sobre el usuario del Botón “Mi CASO”, y respecto a la información que van a consultar las personas damnificadas que estará establecido en la tabla del plan de trabajo, con la fecha de liberación y también para que, este Comité pueda revisar la información que va a consultar los productos y que en parte es el acuerdo que tiene con este Comité relacionado con el apoyo que dará el personal de PILARES.

-También se comentó que al ser un usuario que está en un sistema en construcción y estos procesos ya están siendo consultados por el Consejo Consultivo, no hay ninguna razón para que integrantes del Comité, no puedan también intervenir, sobre todo porque se tiene la experiencia en primera mano de saber qué tipos de documentos y cuáles son los procesos que están fallando .

-En cuanto al usuario del SIGES, que es un sistema interno, se comentó que se podría compartir un usuario tipo tutoría, pero que eso sería posible hasta haber terminado la aplicación; cuando se tenga el SIGES terminado; que dará el usuario que requiera el Comité, bajo los procedimientos que además se necesiten, un usuario tipo tutoría cuando se tenga el sistema funcional. Ante esto, se comentó que es importante dejar de darle vueltas al asunto del usuario interno del SIGES, como si los del Comité fueran un auditor externo.

*Este, es un tema que se ha tratado desde septiembre del 2019. Se solicitó expresamente que se ponga fecha para la entrega del número de usuario tanto del Botón “Mi Caso” como para el SIGeS. Ver **Acuerdo 2.***

Apoyo del Comité en la solicitud de información a otras dependencias.

Este Comité tendría de alguna manera la posibilidad de ayudar a la Comisión para solicitar amablemente, y si tenemos que ser un poco menos amables pues dejar de ser un poco menos amables para pedir, y hacer énfasis en la necesidad que tiene la Comisión



de recibir la información en tiempo y forma, para poder cumplir con los compromisos de transparencia y de acceso a la información en lo que tiene que ver con la reconstrucción.

Aportes al Portal Para la Reconstrucción y al SIGeS

Se trabajará sobre la propuesta que hizo llegar la doctora Naxhelli, también, si este Comité desea sumar en algún insumo que quizás no esté considerado en este momento; que se haga un ejercicio a partir de la tabla que envió la doctora, poniendo la etapa en la que se encuentra, las fechas y no haciendo limitativo la diferente información que se pueda integrar

Se sugirió cambiar la estrategia de trabajo para enfocarse no sólo en los procesos sino en los resultados, y obviamente, señalar fechas, porque lo que está puesto ahí son fases, que la Comisión tendría que poner fechas específicas para ciertas cosas en función de los avances que ya tienen.

A donde realmente nos tenemos que avocar a los que son los productos dirigidos a la ciudadanía; eso, es realmente a donde debemos de enfocar la mayor parte de nuestros esfuerzos, poder garantizar que la información es suficiente y veraz hacia la ciudadanía, hacia el público en general no sólo hacia los damnificados, y esa información es precisamente la del Portal, ese debe de ser nuestro principal objetivo y hacia allá debemos dirigir los productos del siguiente plan.

La Comisión se comprometió a que antes de finalizar la semana (10 de julio), podría enviar el nuevo plan, en el entendido que seguiría el formato que propuso la doctora. Si bien, se comentó, el plan de trabajo tiene los ejercicios procesales de la Comisión, puede ser la base y que la tabla ayude nada más a puntualizar la etapa en la que se encuentran y la fecha de liberación; y lo que harían, será poner las fechas de las liberaciones parciales de esta información, que es más sencilla de publicar.

También se dijo, que no solamente se pensara en las fechas de publicidad que son muy importantes, sino en toda la estrategia de transparencia, pensando que a lo mejor en ese formato o en uno similar, se pudiera incluir: -cuándo se dará el usuario, -cuándo, a lo mejor, en éste Comité se presenta algún reporte o avance; como pensar en todo el escenario que ya han estado mencionando para que esté todo integrado y no tengamos uno del SIGES, uno del Portal uno del Comité, si no que sea como toda una misma estrategia

Formatos de los archivos.

Que las cosas realmente importantes, se pusieran en formatos accesibles y no sólo se publique; una de las cosas que ha comentado el INFO justamente es la necesidad de que toda esta información de normatividad y manuales de procedimientos esté en formatos que sean fáciles de consultar.



4.- Acuerdos.

4.1. Se retomará el tema del Sistema de Datos Personales de la Comisión para la Reconstrucción, publicado el pasado 26 de mayo de 2020, en la próxima sesión ordinaria. La Comisión para la Reconstrucción expondrá el contenido y el sentido de los términos.

4.2. La Comisión pondrá fecha en el Plan, para el otorgamiento de la entrega del número del usuario del “Botón Mi Caso” así como del SIGeS.

4.3. El viernes 10 de julio, la Comisión enviará el Plan en el nuevo formato y los añadidos que se han propuesto.

4.4. En atención a las recomendaciones del Comité, la Comisión subirá la información de la Normatividad y los manuales operativos y de procedimientos en formatos accesibles y de fácil manejo.



Firmas de integrantes del COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, presentes en la II Sesión Extraordinaria de 2020, realizada el 07 de julio de 2020.

NOMBRE	Dependencia/Organización	FIRMA
Uladimir Valdez Pereznuñez	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	
Tania Paola Miranda Nieves	Comisión para la Reconstrucción Integral CDMX	
Naxhelli Ruiz Rivera	Instituto de Geografía de la UNAM	
Joaquín Flores Méndez	Universidad Autónoma Metropolitana	
Vicente Ugalde Saldaña	Colegio de México	
Mónica Tapia Alvarez	Ruta Cívica, A. C., CIUDADanía 19s	
Laura Georgina Freyermuth Joffre	Ruta Cívica, A. C., CIUDADanía 19s	